

Señor marqués.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CIENTOS Y OVARIA



Suban estos Empleos = Venientes en Linart Aguirre

Delgado: y en Suñina fían. Ovaria
Embarca Los Señores Don Diego Lortocarrero: Don Soachin

de Toledo: y Don Fran. fones N. Casidos

Prose Causa del Em. ^{mo} gr Cardenal D. Molina, Riquena

de la que esta Su. le escribo para que inascuriere los influjos
de autoridad para que a El Sr. D. Antonio de Heredia Ba
lan, Conregidor, se le promuega en este Empleo por dno. tuenio, en
atención a los notorios y justificados motivos que expuso au Em.

quien ofrese, que por se Mas. se le pidiese informe sobre este
particular, Concurra gustoso a complazer a Vna Su. en quan
to seida de su arbitrio, y conduzca al buen éxito de su pretension,
mayormente conseruandole a dno. Em. el dcho. desinteress,

Faciliacion con que dno. gr Conregidor adempenado quanto
Causa. Se le an hecho convenientes del Real Servicio, y
bene. ficio del Comun, por lo que deca contribuir asu. a de tan
tamienitos, ya quanto sea. La satisfacion de esta Su. y
dulas dca. siones que se le ofuscan, si vien queda en su inteligencia,

Prose Causa del Em. ^{mo} gr Cardenal de Belluga, Riquena
de la que esta Su. le escribo, noticiandole la nueva del
dcho. gr D. Tomas Joseph de Montes Arzo. Obpo. que fue
dcho. Obpo. y Empeñado a dno. Em. por la promocion a
esta mitra ad. ^{mo} gr D. Joseph de Alcazar y Belluga

de Sobrino, Obpo. Arazona, en qui manifesta lo agra. de dno.
que queda a las finas las pposiciones de esta Ciudad, pero que
como absolutamente la proposicion toca a la Camara, y el nombra
miento au Mas. se pide en esta materia tener cautele al

quien, particularmente quando se trata de Cosa tan Ouya
Como su Sobrino, debiendo por el mismo Caso a dno. Em.

Carta

Carta

